

Espiritualidad y devoción en Guadalupe (siglos XIV-XVI)

INTRODUCCIÓN

En las páginas siguientes se realiza una breve exposición de mi memoria de licenciatura, basada fundamentalmente sobre los datos del «Libro de Bienhechores Antiguos», de Guadalupe, tomados en su conjunto, no sobre los individuos aislados que en él aparecen. Conviene realizar esta aclaración porque ambas posibilidades son viables para realizar una investigación sobre el tema.

He elegido la primera de ellas porque el objetivo prioritario consistió en la delimitación del fenómeno colectivo de la devoción hacia la Imagen de Guadalupe y en este planteamiento el desarrollo exhaustivo del estudio de los casos individualizados hubiera sido una digresión que además hubiera amenazado con alterar la orientación general.

De todas formas la aproximación a las donaciones sueltas, justificadas por sí mismas y no en función del colectivo también es interesante, mostrando en muchas ocasiones profundas conexiones con la política de la época (por ejemplo, las donaciones números 26 a 34, en las cuales Enrique IV, enterrado en la capilla mayor, desea que se establezcan dos capellanías que al parecer no son dotadas, y posteriormente, por recomendación de Isabel la Católica, siete personajes deciden contribuir «voluntariamente» además de la reina: Pedro González de Mendoza, Juan Arias, Rodrigo Alonso de Pimentel, Andrés de Cabrera, Rodrigo de Ulloa, Francisco Ramírez de Madrid y Gonzalo de León), aspectos curiosos (por ejemplo, la número 68, en la cual aparece Diego, rey del Congo) o simplemente poniendo de manifiesto las especiales conexiones que se considera que existen entre lo divino y lo humano (por ejemplo, la 451, donde Alonso de Alburquerque, capitán general del rey de Portugal en la India, envía al monasterio,

entre otras cosas, una bola de hierro forrada en plata a cuyo impacto —era un proyectil de artillería— había sobrevivido por mediación de la Virgen); en suma, la otra vertiente, la «realidad humana» que complementa las líneas generales de evolución ya realizadas.

El artículo se compone de tres partes netamente diferenciadas: la primera define el sistema y límites del trabajo (marco cronológico, «Libro de Bienhechores» y método); la segunda es un desarrollo sobre un aspecto concreto (motivos de las donaciones) y la tercera expone las principales conclusiones de toda la investigación.

EL MARCO CRONOLÓGICO

El punto inicial del estudio se sitúa en la figura de Alfonso XI, monarca impulsor de Guadalupe y a quien el santuario debe el origen de su expansión. Si éste fue o no fundado en su época es algo sujeto a discusión pero, de cualquier forma, intentar retrotraer la investigación más allá de 1340, en este campo, es una empresa imposible por la carencia de datos.

En el otro extremo es mucho más difícil encontrar un hito significativo que tenga peso suficiente para suponer el final de la labor. He elegido el año de 1599 porque esa fecha permite la suficiente amplitud cronológica para recoger un proceso evolutivo amplio sin alejarse demasiado del tradicionalmente aceptado período de tránsito entre la Edad Media y la Moderna.

El haber abarcado completamente los datos existentes en el «Libro de Bienhechores» (891), prolongando la investigación otros sesenta y cuatro años, habría desvirtuado la intención inicial de realizar un estudio sobre la espiritualidad medieval, pues ese anexo representaría el 42 por 100 del volumen de la documentación, lo cual hubiera influido en exceso en todo el conjunto. En total la muestra se compone de quinientos quince casos.

EL «LIBRO DE BIENHECHORES ANTIGUOS»

En el Archivo del Monasterio de Guadalupe se han conservado dos versiones del «Libro de Bienhechores Antiguos», una copia de la otra, que recogen las donaciones efectuadas entre la época de Alfonso XI y 1663: en total incluye ochocientos ochenta y nueve actos en los que se mencionan bienes y dos en los que no se citan.

En ellos aparecen los donantes, los bienes aportados, la motivación, la contraprestación del Monasterio y, en ocasiones, la valoración y la fecha. Se divide en cinco apartados referidos, respectivamente, a:

- Personas de la familia real.
- Altas dignidades eclesiásticas.
- Personas de título.
- Personas sin título de diversa condición, subdividido a su vez en dos bloques.

Esta separación no se ajusta a la realidad, especialmente en los tres últimos grupos, en los cuales es frecuente encontrar personas insertadas dentro de categorías que no les corresponden.

En líneas generales cada apartado está ordenado cronológicamente pero los saltos de posición, a veces de grandes conjuntos, son muy notables, con lo cual la datación de muchas de las donaciones, en especial dentro de los dos últimos grupos, es bastante difícil.

El texto ha sido editado en la revista *El Monasterio de Guadalupe* (actualmente *Guadalupe*) entre los años 1916 y 1929, según la transcripción de Fr. Carlos García.

El valor del manuscrito referido a la investigación de las formas devocionales hacia la Imagen de la Virgen radica en que no es una mera lista de donantes y objetos sino que además ofrece, aunque no siempre, información sobre el por qué de las acciones.

Gracias a estos elementos se puede estudiar el comportamiento «material» de las diferentes personas que participan en el proceso y, lo que es más importante, las razones «espirituales» que impulsan a la ejecución del mismo, pues, directamente en algunos casos e indirectamente en otros, quedan reflejados en la base del estudio.

EL MÉTODO

El «Libro de Bienhechores Antiguos» permite elaborar un estudio cuantitativo de los diferentes datos que en él se recogen; sin embargo, para que la interpretación sea más precisa y rigurosa conviene combinar lo anterior con un tratamiento cualitativo.

En función de esta premisa teórica es necesario definir la unidad de trabajo (que ha de ser unívoca en todo momento, pues de otra forma sería imposible hacer referencias fiables) y los elementos que se van a utilizar (en conjunción con la unidad anterior) para delimitar los valores sectoriales que permitan la elaboración de los aspectos concretos.

La unidad central es el concepto de donación, pues sobre ella se superponen todos los demás datos que aporta la fuente. Con todo, esta idea es relativamente arbitraria, ya que aparentemente otros elementos podrían haber desempeñado, en principio, este cometido.

Enumerarlos todos es una labor sin sentido: la lista de los mismos variaría siempre según quien la hiciera. Sin embargo, voy a especificar una posibilidad citando los motivos por los que no ha sido elegida, los cuales son fácilmente extrapolables a otros casos: en concreto haber considerado como núcleo del estudio a los donantes. Esta decisión hubiera planteado el problema de situar en el centro de todo el sistema de referencias un concepto múltiple: un donante puede efectuar varias donaciones, lo que implicaría la necesidad de distorsionar porcentualmente (mediante agrupaciones) los diferentes aspectos contenidos en el «Libro», motivando ello resultados erróneos al darse el mismo tratamiento a los donantes simples y a los múltiples. Intentar solucionar la cuestión desdoblado todos los elementos de un mismo benefactor no es satisfactorio, pues entonces se estarían relacionando acciones temporalmente diferenciadas. Otro problema adicional es la posibilidad de donantes que actúan individualmente y en grupo.

Alrededor del concepto de donación se sitúan otros seis elementos: cronología, sexo del donante, tipo social del donante, motivación, bienes y contraprestación. Cada uno de ellos es objeto de un tratamiento escalonado en dos fases sucesivas:

a) Se calculan por separado las diferentes variables referidas a la unidad central, obteniendo con ello el valor general que luego será utilizado como modelo básico en el momento de delimitar las desviaciones de tendencia.

b) A continuación, cada elemento se sistematiza en relación con los otros cinco y se calcula el valor sectorial sobre cada uno de ellos, que luego será comparado con el general, con lo que se ponen de manifiesto las características peculiares del mismo.

Un ejemplo (sobre valores reales) puede clarificar el proceso: en el 12 por 100 de las donaciones aparecen edificios; en el 5 por 100 de las mismas la fecha está comprendida entre 1340 y 1399; éstos son los valores generales referidos al total de las dos categorías. Al combinar estas premisas entre sí (edificios donados entre 1340-1399) se encuentran quince casos que las satisfacen, lo que supone que el 60 por 100 de las entregas contienen este bien inmueble (frente al 12 por 100 calculado como valor general) y que en estas fechas se donan el 24 por 100 de los edificios recogidos (dato que se compararía con el 5 por 100 obtenido anteriormente): en ambos casos se observa una notable desviación por exceso cuyo auténtico significado se obtiene al estudiar el fenómeno en conjunción con los demás datos que aporta la investigación.

El empleo de este método da lugar a una característica que es necesario enunciar para interpretar ajustadamente los valores obteni-

dos: en función de la unidad de trabajo definida anteriormente tres elementos sectoriales pueden ser múltiples, en concreto bienes, motivaciones y contraprestaciones; los dos últimos, además, no aparecen con relativa frecuencia. Esto implica la existencia de caracteres mixtos y, por tanto, que la suma de los porcentajes relativos a cada subgrupo en el que intervenga al menos una de estas tres categorías sea superior al 100 por 100.

Esto significa que cuando aparece un dato en alguna de estas tres categorías se indica su presencia, no necesariamente la exclusión de otros componentes del mismo grupo. En el ejemplo anterior, los edificios aparecen en el 60 por 100 de las donaciones del período pero ello no indica que el 60 por 100 de las donaciones sean exclusivamente edificios, pues éstos pueden ir asociados con otros bienes (lo más normal, con tierras).

Otro aspecto a tener en cuenta es que las donaciones que presentan pluralidad de elementos de un mismo tipo, por ejemplo, dos edificios, si no contienen bienes de otras categorías, son consideradas a todos los efectos como simples. Ello se debe a que la diferencia entre donar uno o más se inscribe dentro del campo de las valoraciones (y ha de tenerse presente en este sentido que dos no tienen por qué ser más valiosos que uno), pero no dentro de la interpretación de lo donado en relación con los otros aspectos en el intento de aproximarse desde aquí a las formas devocionales. Su inclusión habría complicado innecesariamente los cálculos realizados y habría disminuido la posibilidad de interpretarlos correctamente.

Matemáticamente existen medios para solucionar el «inconveniente formal» de las sumas de los porcentajes, pero todos ellos derivan inevitablemente hacia un tratamiento diferenciado de los elementos simples y múltiples y conllevan la potenciación porcentual de los segundos, con lo cual, de aplicarlos, se introduciría una importante distorsión en los resultados que, a mi juicio, es de todo punto injustificable.

Por otro lado, cuando la suma de los valores porcentuales excede el 100 por 100 la diferencia informa sobre el índice de frecuencia de aparición múltiple del elemento estudiado, dato éste muy valioso para la interpretación de algunas relaciones (por ejemplo, para determinar la evolución cronológica de las donaciones múltiples, etc.).

EL MOTIVO DE LAS DONACIONES: ESPIRITUALIDAD INTERNA

En el momento de origen del proceso hay dos tendencias diferenciadas de apoyo al santuario que permiten estructurar todo el fenó-

meno ulterior: la veneración popular y la patrocinada por la monarquía.

Ambas pueden considerarse entre sí como relativamente independientes, pues la disparidad de situaciones entre los dos tipos es lo suficientemente marcada: la influencia directa entre ellos no es evidente. En efecto, el hecho del apoyo real al santuario debió aportar, indudablemente, prestigio, elemento en absoluto desdeñable y de enorme incidencia para su desarrollo posterior, pero no conviene confundir esto con la base previa que ha de sustentarlo: la devoción hacia la Imagen de la Virgen custodiada en ese lugar.

Sin embargo, no es posible eliminar a la imitación del proceso de fortalecimiento de Guadalupe, la cual tendría como su elemento principal de propagación al prestigio. De cualquier forma éste es un proceso lento que requiere mucho tiempo para cristalizar y que siempre se ve acompañado por el comportamiento de los estratos inferiores: no es necesario que la devoción, estrictamente, haya de sustentarse sobre hechos concretos pasado el momento de nacimiento de la misma (a nivel colectivo), pero sí puede ayudar a su arraigamiento el fenómeno de los milagros (si no se consideran decisivos para ello) y éste es particularmente relevante en el seno de las capas más humildes, aunque ciertamente no exclusivo.

La evolución cronológica de los motivos muestra que las razones por las cuales se ofrecen objetos al monasterio se diversifican con el paso del tiempo. Ello se debe al mantenimiento de los tipos iniciales y a la adición de otros nuevos, según arraigan en el conjunto de la población: el gran cambio cualitativo se produce con la inclusión de las motivaciones de uso y las promesas, todo ello en el período en que por primera vez se rebasa la cifra de dos donaciones anuales por término medio (1450-1499) y que, en general, marca el momento de cambio fundamental para todas las relaciones cronológicas.

Los únicos que desaparecen son los que se originan antes de esta etapa, pero que no tienen representación en el momento inicial: la heráldica y el deseo de bienes espirituales para una persona distinta al donante.

Es comprensible que el primer tipo sea transitorio: es un fenómeno netamente derivado del prestigio y de ahí su desarrollo temporal en los momentos en los que éste se está consolidando. Se puede considerar que es un intento de crear una especie de memoria colectiva en el monasterio: un registro visible de algunos bienhechores. El peso de esta idea no debe ser minusvalorado, ya que aquí se encuentra precisamente la actitud que promueve la confección del registro de los protectores, pero su expresión formal provoca una duplicidad hasta cierto punto innecesaria, pues no es preciso recurrir a la inclusión del nombre o del escudo para ser recordado y el hecho de hacerlo pue-

de dar lugar a interpretaciones erróneas al conferir un protagonismo excesivo a la identificación del donante. Para situar el hecho en su justo significado, siempre fue muy minoritario: en concreto sólo representa ocho casos sobre los trescientos veintiocho recogidos en sus períodos de presencia (2 por 100) y nunca es motivo exclusivo de donación.

El deseo de un bien espiritual para otro es un factor mucho más coyuntural: tres casos son dotaciones reales a deseos de sus antecesores y siete se deben a la voluntad de Isabel la Católica de sufragar unas capellanías para Enrique IV: en este sentido impone una ayuda «voluntaria» a siete personas muy allegadas al monarca difunto. En esencia el tipo es innecesario, ya que cuando se desea y obtiene un bien espiritual, éste va destinado también en muchas ocasiones a los familiares del donante.

Tres tipos de motivación muy unidos entre sí, promesas, devoción y acción de gracias, cuyo significado profundo puede relacionarse bastante con limosna y deseo de un bien espiritual, presentan una evolución dispar en el tiempo, aparentemente contradictoria: en los más emparentados, el primero y el tercero, sus momentos álgidos de presencia difieren profundamente. Es hasta cierto punto natural que las promesas sean posteriores cronológicamente al reconocimiento de la mediación de la Imagen de la Virgen expresado en la acción de gracias, pero aparentemente no lo es tanto que aquélla aumente precisamente cuando ésta pierde importancia.

La explicación se encuentra al considerar que el conjunto de la muestra estudiada es un fenómeno que representa los modelos de comportamiento hacia el monasterio y las creencias que lo sustentan aunque, ciertamente, no abarque todos los casos. La acción de gracias encaja perfectamente en los momentos iniciales, cuando todavía la espiritualidad hacia Guadalupe se está desarrollando, si no tanto en los individuos que participan, sí en el conjunto: es el fruto de una actuación de la Virgen que no se esperaba o el de la creencia en la misma.

Las promesas son el resultado consecuente del proceso: se intenta crear un vínculo entre Ella y el individuo para forzar de alguna forma el que algo que vaya en provecho del mismo se realice.

Más problemática es la disonancia entre las promesas y la devoción: aquéllas no pueden sustentarse sin ésta y, aunque así fuera, lo cual es una interpretación forzada, debería originar el nacimiento de la segunda; sin embargo, en las motivaciones múltiples, la inmensa mayoría de la forma de presentación de las promesas, esta unión no se produce. Puede considerarse que los monjes veían que ello era algo natural y no lo incluyesen porque se diera por supuesto, pero esta hipótesis tampoco resuelve el problema originado por el escaso

número, en términos absolutos, que la devoción representa en el conjunto de la muestra.

Esta motivación no se expresa directamente: siempre que se incluye responde a una calificación del monasterio sobre el donante. Sin embargo, es esencial considerarla como algo absolutamente generalizado si se quiere intentar entender el por qué se producían las donaciones. Se puede recurrir a la motivación expresada en cada caso como único móvil, pero ello es insatisfactorio, sobre todo cuando lo que el donante pretende es algo espiritual, ya que para ello necesita fe que sustente la creencia y el vehículo natural de expresión de la misma es el concepto que falta. Por otra parte, si se elimina la devoción, hay un considerable número de actuaciones que quedarían desprovistas de sentido, pues carecen de cualquier otra motivación.

Considero que aquí sucede lo mismo que en la categoría de oferta a la Virgen: es el concepto básico que sustenta todo el sistema de creencias; su inclusión revelaría en todo caso una conducta especialmente acentuada por parte del donante o la expresión directa de la misma por parte del benefactor: el autor del «Libro» se limitaría a consignarlo y precisamente en ello se apoya el estudiarlas como categorías separadas (cuando lo están) y autónomas, pues enriquecen el panorama general.

Esta hipótesis se ve reforzada por la escasa participación relativa de los matrimonios en estos dos motivos: si lo que realmente hacen los monjes es recoger en este caso las formas extremas, es más difícil que éstas se den en dos personas que en una.

Por otra parte, las personas más «devotas» pertenecen mayoritariamente a las capas más elevadas de la población o son extranjeros. En el primer caso se puede establecer un paralelismo entre su inclusión en el manuscrito como resultado de un cultivo de la forma y la capacidad de ocio necesaria para desarrollarla; en el segundo la adecuación es más coherente: la mera diferenciación presente en el concepto de extranjero implica a los ojos del beneficiario una vivencia más intensa, ya que ella es la explicación a la que se recurre para justificar la entrega. Es significativo que ninguno de los monjes del monasterio que es considerado como bienhechor quede reflejado, según esta característica, cuando, objetivamente, debían ser quienes la poseyeran en grado máximo.

¿Puede encontrarse una diferencia sustancial entre la espiritualidad masculina y la femenina partiendo del estudio de las motivaciones? Las acusadas variaciones en el reparto de las mismas apoyan esta idea pero el hecho de la participación de ambos grupos en todas las categorías sugiere lo contrario: que comparten las mismas formas.

Las mujeres se orientan hacia el vínculo directo con la imagen que se venera: es muy claro en las motivaciones de uso; la misma idea

puede aplicarse también, aunque de manera ligeramente subsidiaria, a los otros dos tipos predominantes: las promesas y la entrega de bienes de uso personal; en el primero se pone de manifiesto la existencia de un lazo previo establecido con una determinada imagen de la Virgen —precisamente la de Guadalupe y no otra—, a pesar que su expresión se deba a la realización de un hecho determinado; en el segundo, porque en el plano subjetivo del donante la relación será más estrecha si se formaliza sobre algo que ha estado ligado a él. En cinco de los seis casos en que las mujeres protagonizan esta conducta se incluye también la oferta a la Virgen.

En esta última motivación no existen todos los casos que podría esperarse, aunque el hecho debió ser frecuente. Su presencia se centra en varios —generalmente joyas— y textiles; ambos tipos de bienes corresponden a formas de uso cotidiano por excelencia, sobre todo en el segundo si se excluyen los no elaborados (paño en bruto) o realizados específicamente para el monasterio (velos para el altar, corporales para cálices, etc.), que son minoría. Guadalupe recoge tan sólo algunos ejemplos, probablemente aquéllos donde esta característica se resalta expresamente por el benefactor, aquéllos en los cuales se quiere poner de relieve la idea ya mencionada.

El monasterio no parece interesado en fomentar esta tendencia: ninguno de los tipos recibe contraprestaciones salvo la oferta a la imagen de la Virgen que, reforzando esta interpretación, no es compensada nunca con que el objeto sea llevado por Ella. Lo mismo sucede cuando el donante pretende (y esto ya no es una característica femenina) que el objeto sea utilizado por el monasterio: solamente hay una contraprestación y es de tipo espiritual.

Los datos son suficientes para afirmar que Guadalupe desaprueba las motivaciones de uso, íntimamente ligadas al prestigio adquirido por el monasterio y a la manifestación externa de la devoción hacia la imagen de la Virgen, especialmente porque existiendo las contraprestaciones de uso, pues una forma natural de satisfacer sus necesidades es recurrir a los bienes donados antes que a otros nuevos, éstas no se corresponden con las intenciones expuestas. Esta actitud supone un perjuicio económico, pues los bienes donados para una imagen, en especial los textiles, si no son usados en ese cometido pierden el valor de la hechura, aspecto éste que suele incluirse en las tasaciones efectuadas, denotando su importancia.

Los varones, por el contrario, se orientan hacia motivos más intimistas: devoción, limosnas y manda testamentaria, con la relativa excepción del empleo material, aunque hay que hacer constar que es en esta categoría donde se han integrado los deseos de que ardan lámparas donadas mediante la aportación de una dote: no discordaría, pues supone una especie de rogativa continuada.

La inclusión de los motivos en las donaciones puede ser considerada como una relativa forma de ostentación por parte del benefactor, pues él conocía que iban a ser registrados. Si se observa la proliferación de los mismos, según la tipología social, se pone de manifiesto la existencia de una relación directa, excepto en el caso de los monjes de Guadalupe, quienes evidentemente forman un grupo especial.

Aquí puede verse también una actitud intencionada del monasterio en el sentido de utilizar las motivaciones de los donantes como un instrumento para consolidar su posición: el concepto de oferta a la Virgen, por ejemplo, tomado en sentido estricto, apenas aporta nada sobre el móvil del donante, pues se sobreentiende que en un centro de culto mariano Ella es el núcleo de la devoción, pero el hecho de recalcarlo precisamente en el caso de las personas importantes puede convertirse en un vehículo de propaganda que atraiga nuevas donaciones y permita extender el modelo de comportamiento en general.

Esta idea no es aplicable a los motivos concretos, por ejemplo a los de uso, pero éstos no suponen un elemento de disonancia por el tratamiento especial que reciben.

Enlazando con este aspecto hay que tener en cuenta que los monjes de Guadalupe no discriminan a los bienhechores que no expresan motivo en el momento de conceder las contraprestaciones. Si éstas se ajustan de alguna manera a las creencias del individuo, es evidente que las mismas no han de quedar necesariamente recogidas en la motivación manejada, pues se produciría un contrasentido, sobre todo en lo que atañe a los tipos espirituales; en todo caso, las de uso podrían ser asumidas en función de conveniencias concretas.

La motivación en función de los bienes donados es también clarificadora: en términos absolutos la aportación de los inmuebles es mayoritaria en el deseo de bienes espirituales, en las mandas testamentarias y en las donaciones que no presentan motivación; su presencia es muy notable, aunque sin llegar al extremo anterior, en la devoción.

Los tres tipos de motivos citados recogen tres tendencias diferenciadas formalmente, pero que son las que probablemente encierran la devoción más fuerte hacia la imagen de la Virgen: aspecto complementado por el hecho de que donar un bien inmueble es una decisión más grave que hacer lo propio con uno mueble: lo segundo supone una disminución coyuntural del patrimonio; lo primero permanente al eliminar una fuente de ingresos.

Esta idea debe ser transferida a las donaciones inmuebles sin motivo expreso: ciertamente el monasterio pudo forzarlas de alguna forma cuando éstas son efectuadas por los vecinos de su término, pero ello no puede ampliarse a todos los casos ni tampoco considerarse

como un factor que opere siempre con su población dependiente: es necesario recurrir a profundas creencias no especificadas para justificarlas. El por qué no se recogen entra dentro de la línea anterior de interpretación: en su mayor parte las realiza el común.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Es innegable que el Libro contiene el reflejo de la espiritualidad de ciertos sectores hacia el monasterio de Guadalupe, pero también lo es que no abarca todos los casos de devoción hacia la Virgen, sino sólo aquellos que entran dentro de la categoría de bienhechores de la entidad: ello implica la presencia de un carácter esencial dentro de toda la muestra: la relación de «familiaritas».

El punto de partida consiste en que los donantes que aparecen tienen devoción hacia la Virgen de Guadalupe y por esta razón desean establecer tanto una relación con Ella como con la comunidad que la custodia, pues de esa forma pueden conseguirse ventajas espirituales generales, al quedar incluidos en el manuscrito, o particulares, si el monasterio las concede, pero no todas las personas que tuvieran devoción cumplirían ambas condiciones.

¿Invalida esta premisa la posibilidad de conocer la devoción general de los grupos no representados? Hay varios aspectos que permiten afirmar que no.

En primer lugar, la espiritualidad, aparte de ser algo radicado en la propia conciencia del individuo, suele tener unas formas comunes de expresión: no hay ningún motivo para que la segunda condición que convierte a un devoto en familiar obligue a que el reflejo inicial de sus creencias sea alterado y, por tanto, difiera sustancialmente del imperante en el entorno.

En segundo lugar las formas que aparecen son algo dinámico y sujeto a evolución temporal; la explicación más inmediata a este fenómeno consiste en considerar que está integrado en un campo más amplio y se desarrolla de acuerdo con él.

Ambas razones avalan la posibilidad de extrapolar los datos obtenidos siempre y cuando no se haga directamente, pues entonces sí se introduciría un elemento de distorsión: la composición social del conjunto estudiado no puede corresponderse con la de los devotos no tratados, basta para asegurarse de ello observar el reparto por tipos sociales.

Este es el motivo principal por el cual el método de trabajo no se basa sobre porcentajes directos referidos simplemente al total de la muestra sino sobre totales parciales sobre cada elemento concreto y también que una representación que sea en valores absolutos superior a otra, pueda no serlo en los relativos.

La protección al monasterio es el fruto de un concepto simbiótico subjetivo: el individuo en cuestión cree en la operatividad de la «familiaritas» y, por tanto, intenta obtenerla, pero, ¿con quién? La idea se refiere al monasterio, en primer lugar, ya que es él quien les concede el *status* que pretenden, pero no siempre es el término con el que se desea ejecutar la relación.

La motivación de «oferta a la Virgen», inscrita en esta línea, pone de manifiesto la intención de superar el plano concreto de la comunidad monástica y alcanzar directamente el vínculo con lo venerado: se está intentando trascender de lo material, situarse más allá del vínculo «familiar normal»; no es casualidad que éste sea precisamente el motivo más empleado y que reciba un sorprendentemente bajo número de contraprestaciones: el monasterio lo valora correctamente y no necesita fomentarlo, pues es un concepto arraigado dentro del mismo fenómeno de evolución de las creencias.

Hay dos relaciones de contraposición fundamentales que inciden de manera notoria sobre el desarrollo de las formas de apoyo y su base mental, las cuales podrían denominarse, en un intento de clarificación, «devoción-prestigio» y «personalización creciente». Son dos conceptos íntimamente ligados entre sí y ambos delimitan la línea de cambio del fenómeno hasta la fecha elegida como marco del estudio.

Los dos términos empleados, como todas las simplificaciones, recogen la realidad en parte pero, si aplican de manera estricta, son engañosos, pues no se excluyen entre sí, ya que pueden rastrearse en todo momento; sin embargo, son útiles, pues permiten definir las ideas y poner de relieve las diferencias entre las mismas.

La imagen de Guadalupe siempre mueve a devoción en el período tratado, pero la misma devoción pasa a convertirse en un elemento con independencia relativa del núcleo que la origina y como tal da lugar a otros fenómenos que solamente pueden referirse a aquél por mediación de ésta: gracias a ella y a su irradiación —denominada prestigio— se origina el proceso expansivo de la influencia del monasterio; ello a su vez incide sobre las concepciones generales y es influido por el entorno y el desarrollo experimentado.

Aquí es donde se encuentra la razón del fenómeno de personalización manifestado a lo largo de las diferentes relaciones que han sido objeto de estudio. Guadalupe es un foco de culto mariano pero, ante todo, es un núcleo de devoción que atrae peregrinos; en una primera etapa concentra a los del entorno y éstos manifiestan su apoyo mediante objetos externos a la concreción formal de su devoción; con el paso del tiempo y el incremento de los factores mencionados, vienen personas de lugares más lejanos y se individualizan de manera más marcada —aunque siempre exista esta idea, pues la base de la creencia es la persona concreta— recurriendo, además, a objetos que

se interioricen formalmente en el propio acto de relación: los bienes muebles; este mismo aspecto subyace cuando se producen los envíos al monasterio: en ellos el donante no acude, pero sí se entrega *in situ* algo que le represente.

La «personalización creciente», además, es un proceso bilateral que afecta tanto a la mentalidad del donante como a su objeto de creencia: la Virgen se convierte por medio de su imagen de Guadalupe en algo asequible y con lo que se puede realizar una vinculación formal directa con sentido trascendente; ésta es la base en la cual se sustentan las donaciones de uso para su imagen.

Sin embargo, la personalización creciente no concluye aquí: paralelamente abarca al monasterio y en menor medida, pues no es el objeto principal de culto, a la imagen del Niño; en este último caso las connotaciones son idénticas a las del anterior; en el de la comunidad de Guadalupe, ligeramente diferentes.

En primer lugar, indica que el conjunto de los monjes no es considerado, al menos por aquellos donantes que presentan este motivo —«oferta al monasterio»—, como la mera suma de sus individuos, sino como algo superior a los mismos, e incluso diferente al propio concepto básico de comunidad; en segundo lugar, muestra el deseo de formalizar la «familiaritas» reflejándola en objetos aportados al efecto; en tercer lugar, complementando a los dos anteriores y poniendo de relieve la dimensión que el fenómeno tiene, las tres cuartas partes de las entregas que incluyen esta motivación presentan además la «oferta a la Virgen».

Ello manifiesta que, en la mayoría de los casos, lo auténticamente subyacente es la referencia a la Virgen; el monasterio es su custodio y como tal se incluye en el proceso mencionado, pero no *per se* sino *ab alio*; el verdadero referente es la imagen; la devoción, aún no expresada, dentro de su vertiente formal, es el motor.

Esta evolución también afecta a la mentalidad del conjunto de los monjes: las contraprestaciones de uso, salvo en un caso, no aparecen hasta el período en que esta tendencia cobra forma (1450-1499). Es cierto que parece no aprobar esto al no adecuar sus compensaciones a los motivos existentes, pero el hecho de incluirlos en el Libro desde ahora indica que se les da una importancia creciente: antes de esa fecha, con toda certeza, también debieron ser usados objetos por el monasterio y por las imágenes, pero ello no estaba recogido, ya que ni se amoldaba a la forma de espiritualidad general ni era la intención del bienhechor cuando efectuaba la donación; desde este momento sí; pese a no corresponderse, la misma idea ha arraigado en Guadalupe.